

ANT.: Su Parte N° 1614 de 20
de Julio de 1989.-

MAT.: Devuelve documento.-

SANTIAGO, 26 JUL 1989

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A : SR. PREFECTO DE CARABINEROS DE CHILE
16a COMISARIA LA FLORIDA

Se ha remitido a esta Oficina, copia del Parte N° 1614 en relación a detenidos por Tenencia Tráfico, Porte y Consumo de Marihuana.

Sobre el particular, cúpleme informarle que dicho documento, debe ser remitido al Consejo Defensa de Estado, por lo que cumplo con devolver el antes mencioando parte.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
AMEROSIO RODRIGUEZ GUIROS
Abogado Procurador General

ARQ/CCC/mrg

Distribución:

- Sr. Prefecto de Carabineros de Chile
- Correlativo

incl.: Parte N° 1614